

Quito, 30 de abril de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía:

PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

Ciudad

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la Compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2015:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico no refleja utilidad repartible. El próximo periodo esperamos que la rentabilidad de los accionistas tenga mejores resultados.
4. Sin perjuicio de lo mencionado en el punto anterior, de la revisión de los libros contables de la Compañía, estos demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo, no se ha presentado acontecimiento relevante alguno, ni hecho extraordinario.
5. La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación agradeciendo por la confianza y por el apoyo en mi gestión

César Bettencourt Machado
Vicepresidente
Representante Legal